



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, tres (3) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2019-00236
Proceso	Extraproceso
Asunto	Remite a auto anterior

En atención a lo solicitado en escrito que antecede, se remite a la libelista al auto del 5 de marzo de 2021, donde se ordenó expedir nuevamente oficio, según su solicitud 24 de febrero de 2021.

Se remite el link del proceso, a fin de que se tramite el oficio de la referencia.

NOTIFÍQUESE

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

3

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Civil 006
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **03ee6df72065c77472d7ffff1dd46fa1812f67cdf4dcf431c5bca787a5739999**
Documento generado en 03/08/2021 10:57:53 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>